

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
REPORTE GENERAL DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

PÁGINA 1 DE 1
HORA: 19:10:14
FECHA: 02 JUN 2025
REPORTE: RECURSOS
USUARIO: 1651BAC27E8A

Sufi. Ppta.: 01173 Folio Autorización 7099 Aplicado: 02/06/2025														
A RA UR FI F SF AI PP ORG TTG EF EF PPI CC CO PL OFIN AUX1 AUX2 AUX3														
2025 16 510 2 1 06 002 M0001 1 5 4 01 1 09 000000000000 000000000000 000000000000 000000000000														
156_SPOA														
Suficiencia ppta. Original DG														
Servicio de Transporte para el personal de base de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el ejercicio fiscal 2025.														
Justificación														
Status: Autorizada														
Fecha Autoriza 02/06/2025														
Autoriza: ARACELI OSORIO CHÁVEZ														
Enero														
Febrero														
Marzo														
Abril														
Mayo														
Junio														
Julio														
Agosto														
Septiembre														
Octubre														
Noviembre														
Diciembre														
Total														
2,750,000.00														
2,750,000.00														
Enero														
Febrero														
Marzo														
Abril														
Mayo														
Junio														
Julio														
Agosto														
Septiembre														
Octubre														
Noviembre														
Diciembre														
Total														
1,200,000.00														
1,200,000.00														

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la liquidación, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

Observaciones: